

# **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

## **QUÓRUM DE CONSTITUCION**

Asisten entre presentes y representados 613 accionistas, titulares de 15.571.238 acciones, que representan el 54,18% del capital social desembolsado, todo él con derecho a voto. No habiendo reservas o protestas se declaró válidamente constituida la Junta General extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria.

## **RESULTADO DE LAS VOTACIONES**

En el **primer punto** del Orden del Día: **CESE DE LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, PARA LA RECOMPOSICIÓN DEL MISMO.**

- La propuesta sometida a votación se aprueba con el voto favorable de 15.515.132 acciones que suponen el 99,64% y el voto en contra de 56.106 acciones que supone el 0,36% del capital concurrente a la Junta.

En el **segundo punto** del Orden del Día: **NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS Y CONSIGUIENTE DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

Después de terminado el turno de intervenciones, el Sr. Presidente somete a votación en bloque la propuesta efectuada por Corporación Económica Damm, S.A..

- La propuesta sometida a votación se aprueba con el voto favorable de 11.026.960 acciones que suponen el 70,82% del capital concurrente y el voto en contra de 4.544.278 acciones que supone el 29,18%. No se produjo ninguna abstención.

El Consejo de Administración de Pescanova, S.A., por el plazo estatutario de cinco años quedó constituido por: D. José Carceller Arce, Luxempart, S.A., (representada por François Tesch) Iberfomento representada por D. Fernando Harce Meléndrez), D. Yago Méndez Pascual, D. Juan Manuel Urgoiti López de Ocaña, D. Luis Ángel Sánchez-Merlo y Ruiz, D. Alejandro Legarda Zaragüeta.

En el **tercer punto** del Orden del Día: **INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD.**

El Sr. Presidente cede la palabra a los administradores D. Santiago Hurtado Iglesias y D. Senén Touza Touriño en representación de DELOITTE ADVISORY, S.L., que procede a leer un informe sobre la situación de la Sociedad.

El Sr. Presidente, una vez leído dicho informe y no constado ninguna manifestación más, dio por concluida la Junta General Extraordinaria de accionistas de PESCANOVA, S.A.

**Chapela, 12 de septiembre de 2013**